

Señores
Accionistas
CONSTRUCTORA PERDOMO ARTEAGA PERDARTSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No.92-1-4-3-0014 de Octubre 13 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía Constructora Perdomo Arteaga PERDARTSA S.A., por el terminado el 31 de Diciembre del 2019.

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía durante el año indicado en el párrafo anterior, se registraron Ingresos por un total de US\$ 14,250.00 y un total de Costos y Gastos de US\$ 14,194,06, siendo los rubros más importantes:

INGRESOS		14,250.00	
SUELDOS, SALARIOS Y BONIFICACIONES	13,685.73		96.42%
OTROS GASTOS	467.60		3.29%
GASTOS FINANCIEROS E INTERESES	40.73		0.29%
TOTAL DE EGRESOS		14,194.06	100%
RESULTADOS		55.94	

3. Como se puede observar tenemos una Utilidad en este Ejercicio Fiscal de \$ 55.94.

4.- Durante el año 2019 no hubieron situaciones administrativo laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

5.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Fátima B. Perdomo Arteaga
Gerente General
C.I. 0906334503